Gobierno de Canarias

Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad

Dirección General de la Función Pública

INSTANCIA DE SUBSANACIÓN AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL

(*) Campos obligatorios.

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

PERSONA FÍSICA

Tipo documento (*): Documento (*): Nombre (*):

Primer apellido (*): Segundo apellido:

Teléfono de contacto (*): Correo electrónico (*):

MEDIO PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

☐ La notificación se hará de forma telemática mediante comparecencia en sede electrónica

☐ La notificación se hará por correo certificado

Nombre de vía (*): Número (*):

Bloque: Portal: Piso: Puerta: Complemento a la dirección:

Localidad: País (*): España

Código postal (*): Provincia (*): Municipio (*):

DATOS PROFESIONALES

Indicar el Centro de Trabajo y Consejería, Gerencia u Organismo Autónomo en que se hubiere realizado la última prestación de servicios.

Centro de trabajo:

Vínculo jurídico[1]:

[1] Indicar según el caso: Personal funcionario / Personal laboral / Personal docente / Personal estatutario / Personal eventual. En caso de que la persona se encuentre en situación de jubilación, indicar: "Jubilación". En caso de que la persona solicitante no sea personal de la Administración, indicar: "Tercero interesado".

EXPONE

Que presentó solicitud de **AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL** según la convocatoria publicada en el BOC nº 83, de 2 de mayo de 2019.

Que según la resolución de _____ de 2019 _____

por la que se aprueban y hacen públicas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, resulto **excluido/a** por el/los motivos siguientes:

por lo que,

SOLICITA

Que esa Administración tenga por subsanado el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de acuerdo con la documentación o argumentos que se aportan y relacionan:

En _____ , a 27 de agosto de 2019

(Firma de la persona solicitante)

UNIDAD DESTINO

Unidad destino del centro de trabajo donde preste servicio (*):

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Tratamiento:

Gestión de Personal.

Responsable del tratamiento:

Dirección General de la Función Pública.

Finalidad del tratamiento:

Gestionar y tramitar la concesión de ayudas de acción social entre otras especificadas en la información adicional.

Derechos de personas interesadas:

Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como los demás derechos aplicables, tal como se explica en la información adicional.

Información adicional:

Puede consultar la información adicional y detallada en: http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cpji/dgfp/recursos-humanos/